



El Saber como Arma de Vida

Acuerdo No.27 del 21 de noviembre de 2018



IES Vigilada por:

**MINEDUCACIÓN**

**ACUERDO No.27**  
(21 de noviembre de 2018)

*“Por medio del cual se recomienda la agenda semanal docente para el primer periodo académico de 2019-1 y se dictan otras disposiciones”*

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

El Estatuto General en su Artículo 27° establece como funciones del Consejo Académico: “...a) Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, investigación, proyección social, bienestar universitario; política curricular institucional y sistema de selección y evaluación de docentes y estudiantes; b) Diseñar las políticas académicas en lo referente al personal docente y estudiantil...”

El Estatuto Docente en su Artículo 28 establece: “...La Asignación Académica se hará en cada semestre académico, teniendo en cuenta el número total de horas de dedicación a las distintas actividades que hayan sido aprobadas por el Instituto de acuerdo con las prioridades que establezca la Rectoría, el Consejo Directivo, el Consejo Académico y los respectivos Comités Académicos de cada programa...”

El Estatuto Docente en su Artículo 31 correspondiente a la asignación de la docencia directa establece que el Consejo Académico podrá recomendar al Rector la disminución transitoria del número de horas asignadas, en casos especiales, con el fin de que el docente pueda adelantar actividades propias de la institución, previamente autorizadas.

El Instituto Tecnológico del Putumayo ha iniciado un proceso de cambio de carácter hacia institución universitaria de conformidad con lo dispuesto por la legislación colombiana en el Decreto 1075 de 2015 y en concordancia con las manifestaciones de voluntad de los habitantes del Putumayo.

El Decreto 1075 de 2015 en su Capítulo 2 Cambio de Carácter Académico, Artículo 2.5.1 establece como uno de los requisitos para el cambio de carácter académico la acreditación de al menos un (1) programa académico y para ello la Institución viene desarrollando una política de autoevaluación con miras a la acreditación orientada en este propósito.

La implementación de un sistema integral de gestión de calidad para la institución es una condición inherente de los procesos de acreditación de los programas académicos en la medida que concreta y asegura la sostenibilidad de los procesos de mejoramiento continuo y excelencia, consagrados en la normatividad.

Página 1 de 5



El Saber como Arma de Vida

Acuerdo No.27 del 21 de noviembre de 2018



IES Vigilada por:

**MINEDUCACIÓN**

A partir del año 2019 la institución ya no contará con los Recursos CREE, por lo que el costo de hora cátedra deberá ser soportado solo con recursos propios, haciéndose necesaria la incrementación de la asignación académica para los docentes de planta.

En aras de flexibilizar los procesos de formación académica, los espacios académicos denominados Proyecto Pedagógico, y Constitución y Democracia serán ofertados, a través de la plataforma Moodle.

En virtud de lo anterior,

#### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO.** Recomendar a la Rectoría y a los Coordinadores de Grupo Interno de Trabajo de Facultad, para el primer periodo académico de 2019, la siguiente asignación académica para los docentes de planta de la Institución:

No	DOCENTE	ACTIVIDAD	HORAS ASIGNADAS
1	LUIS ARTURO DELGADO GONZÁLEZ	Docencia Directa	8
		Docencia Indirecta	4
		Atención a Estudiantes	3
		Coordinación Programa Académico	10
		Capacitación (Maestría)	15
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
2	AUDREY VANESSA LONDOÑO ARCINIEGAS	Docencia Directa	16
		Docencia Indirecta	8
		Atención a Estudiantes	1
		Capacitación (Maestría)	15
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
3	ADRIANA DEL SOCORRO GUERRA ACOSTA	Docencia Directa	12
		Docencia Indirecta	6
		Atención a Estudiantes	2
		Investigación	10
		Autoevaluación	10
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
4	RUPERTO EDMUNDO REVELO CALPA	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
5	CARLOS MAURICIO HUERTAS LUCENA	Docencia Directa	24



El Saber como Arma de Vida

Acuerdo No.27 del 21 de noviembre de 2018



IES Vigilada por:

**MINEDUCACIÓN**

		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
6	LUIS ALEXANDER ESCOBAR RAMIREZ	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
7	EDGAR ARCINIEGAS ERAZO	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
8	ALVARO ADRIAN IZQUIERDO GÓMEZ	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
9	MANUEL JESÚS CASTILLO POTOSSI	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
10	ALVARO FELIPE APRAEZ GÓMEZ	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
11	MARTIN JAVIER CAICEDO	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
12	MILLER OBANDO ROJAS	Docencia Directa	24
		Docencia Indirecta	12
		Atención a Estudiantes	2
		Autoevaluación	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

Página 3 de 5



El Saber como Arma de Vida

Acuerdo No.27 del 21 de noviembre de 2018



IES Vigilada por:

**MINEDUCACIÓN**

13	NILSA ANDREA SILVA CASTILLO	Docencia Directa	2
		Docencia Indirecta	1
		Atención a Estudiantes	2
		Coordinación Decanatura	23
		Autoevaluación	10
		Comités	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
14	EDGAR CLEMENTE BURGOS NARVÁEZ	Docencia Directa	2
		Docencia Indirecta	1
		Atención a Estudiantes	2
		Coordinación Decanatura	23
		Autoevaluación	10
		Comités	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
15	ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO	Docencia Directa	6
		Docencia Indirecta	3
		Atención a Estudiantes	2
		Coordinación Programa	17
		Autoevaluación	10
		Comités	2
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
16	JHON HENRY CUELLAR PORTILLA	Docencia Directa	8
		Docencia Indirecta	4
		Atención a Estudiantes	2
		Coordinación Programa	15
		Autoevaluación	10
		Comités	1
		<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
17	DIANA MILENA CARDOZO	Dedicación Exclusiva – Proceso de Autoevaluación	
18	MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO	Dedicación Exclusiva – Centro de Investigación y Extensión CIECYT	
19	JOSÉ IGNACIO CARVAJAL GÓMEZ	Año Sabático (en Proceso)	

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Reconocer, la Investigación, Extensión y Proyección Social, solo a quienes tengan la propuesta aprobada por el Centro de Investigación, Extensión, Ciencia y Tecnología CIECYT, acorde a la reglamentación.



El Saber como Arma de Vida

Acuerdo No.27 del 21 de noviembre de 2018



IES Vigilada por:

**MINEDUCACIÓN**

**ARTICULO TERCERO.** Recomendar que el Docente de Apoyo del Programa de Ingeniería Ambiental, apoye también el Programa de Ingeniería Forestal, dado que este último programa cuenta con pocos estudiantes.

**ARTICULO CUARTO.** Ofertar de manera virtual a través de la plataforma Moodle las unidades de formación: Proyecto Pedagógico y Constitución y Democracia.

**ARTÍCULO QUINTO.** Contra el presente Acuerdo procede el recurso de reposición el cual debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la notificación.

**ARTICULO SEXTO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

#### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los veintiuno (21) días de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

**MARISOL GONZALEZ OSSA**  
Rectora

**WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR**  
Vicerrector Académico

Elaboró: Diela Rosero Lasso, Técnico Administrativo   
Revisó: Gladis Valencia Castaño, Profesional Apoyo Jurídico